

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA INESTRUCSUR INGENIERIA DE ESTRUCTURAS  
DE SUR AMERICA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las 17h30 del 4 de abril del año 2016, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Abraham Lincoln 26-27 y San Ignacio, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

<b>Nombre</b>	<b>Capital Social (USD)</b>	<b>Participaciones</b>	<b>%</b>
<b>HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A., debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo el Ing. Javier Freire</b>	<b>865.801</b>	<b>865.801</b>	<b>51,01%</b>
<b>Xavier Homero Núñez Aguirre</b>	<b>390.426</b>	<b>390.426</b>	<b>23,00%</b>
<b>Edison Lenin Gaviláñez Campos</b>	<b>390.426</b>	<b>390.426</b>	<b>23,00%</b>
<b>Miguel Antonio Acosta Corral</b>	<b>50.839</b>	<b>50.839</b>	<b>2,99%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.697.492,00</b>	<b>1.697.492,00</b>	<b>100%</b>

Preside esta junta el Presidente de la compañía el Ing. Gonzalo Xavier Martínez Herdoíza y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero. El Presidente, de conformidad con los estatutos de la compañía y la Ley, solicita al Secretario que elabore la lista de socios presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.**
- 5. Conocimiento y aprobación del informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2015.**

6. **Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**
7. **Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2015.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

**1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.**

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban y a continuación pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los socios.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

**4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra y da lectura a los resultados del ejercicio económico 2015: Utilidad contable \$1,354,316.58, Utilidad Tributaria \$1,370,274.60 esta última base de pago para el 15% Trabajadores por un monto de \$205.541,19 e Impuesto a la Renta previo al ajuste de las respectivas partidas conciliatorias el monto de \$260.239.08 y la reserva legal de \$44,426.82; quedando a favor de los Accionistas el monto de \$844,109.49 y Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

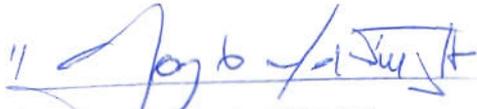
**Conocimiento y aprobación del informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2015.**

5. Por secretaría, se da lectura al informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2015 y es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad por los todos accionistas presentes.

**6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2016.**

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los socios que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA, como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. Propuesta que los socios la aprueban por unanimidad.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, después de lo cual, es leída íntegramente a los socios, quienes la aprueban en su totalidad a las 19h00 y para constancia firman sin excepciones todos los socios de la compañía, el Presidente y el Secretario quien certifica.



Ing. Gonzalo Martínez Herdoíza  
Presidente.



Ing. Marcelo Daniel Herdoíza G.  
Secretario.



Xavier Homero Núñez Aguirre  
Socio



Edison Lenin Gavilánez Campos  
Socio



Miguel Antonio Acosta Corral  
Socio



Ing. Javier Freire Rodríguez  
En Representación de  
HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A